

# **TOCASA.S.A.**

## **INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2015 DE TOCASA S.A.**

Señores accionistas de Tocasa.s.a.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y estatutos de Tocasa s.a., pongo en consideración de los señores accionista el siguiente informe que corresponde al periodo fiscal del año 2015.

En los Estados Financieros correspondientes a este año ,que se analiza se contabiliza depreciaciones, que incluyen los que corresponden a la construcción ultima, los gastos por concepto de mantenimiento adecuación y otros, los ingresos producidos por arrendamiento, se establece que continúan locales que no ha sido arrendados, lo que es más el local que arrendaba HUNTER, fue entregado, se puede establecer que se encuentran gastos y costos por mantenimiento y adquisición de equipos de computación, programas, cambios de equipos en el sistema de comunicación entre las Estaciones y de mantenimiento y adecuación de los inmuebles destinados para oficinas y fundamentalmente para arriendos considerando entre otros asuntos el deterioro, daño y adecuación que requieren no solo los locales sino sus instalaciones sus áreas de parqueo sus instalaciones generales que sirven tanto a las oficinas, como a los arrendatarios, no solo los que se encuentran ocupados sino los que no lo están, se encuentran contabilizado entre otros valores los correspondientes a: provisiones para jubilaciones patronales, desahucio, etc.,

Del análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias, se puede establecer que las ventas se tienen un ligero incremento, en comparación al año anterior sin embargo los gastos son mayores, lo cual se contraponen con el margen de utilidad bruta que no ha cambiado.

**Lamentablemente los continuos cambios por parte del SRI y las dificultades en la transmisión de la información entre las estaciones traen como consecuencia retrasos en las declaraciones e inconvenientes en las mismas.**

**Cada vez se incrementan las entidades que realizan controles y exigen controles, documentos, estudios, permisos, implementación de equipos,, entre estos el Ministerio de Turismo, El ministerio de Salud, la CGA del GAD Cuenca, Ccontrol Urbano y Planificacióndel GAD Cuenca, Ministerio de Energía, ARCH, ( Se realizo un inspección que trajo como consecuencia una multa de \$ 14.500,00, a raíz de lo cual se presunto una demanda en el Tribunal Contencioso Admistrativo también se recibió una multa de la GAD Cuenca, por supuestamente no cumplir con las**

**Ordenanza de uso de suelo, se han tenido que realizar estudios de Impactos ambientales control de Tanques de Combustibles, adecuación de Letreros, aéreas de descarga etc. etc.**

Es conveniente anotar que se mantiene montos similares en la cuenta Clientes, la Auditoría Externa, en efecto constituye un herramienta muy valiosa para el control y vigilancia de los procesos, la correcta contabilización de las operaciones y la oportuna corrección de errores o equivocaciones y lo cual se traduce en un gran ayuda para la administración de la empresa.

Los documentos contables cumplen con las normas contables aceptadas.

De los señores Accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MARIA LORENA TORRES JERVES', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Ing. Com. María Lorena Torres Jerves  
COMISARIO

Cuenca Abril del 2016.